

## ACTA DE COMISIÓN DELEGATARIA - Asuntos Docentes

Fecha: 01 de marzo /22- Acta 09

Hora: 11:00 am. Virtual

**INTEGRANTES:** Profesora Ximena Pachón- Secretaria Académica, Profesor Víctor Raúl Viviescas- Vicedecano Académico, Profesora Patricia Sierra Pardo – Representante de directores de UAB, Profesor Hernando Cepeda Sánchez y Profesora Marisol Lamprea- Representantes de Directores de Área Curricular y Alejandro Rojas Hernández-Asesoría Jurídica Facultad de Ciencias Humanas.

### 1. Evaluación Integral con fines de promoción

El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del departamento de Lingüística, remite la Evaluación Integral Satisfactoria del profesor **Juan Felipe González Calderón**, con la recomendación de promoción de Profesor Auxiliar a Profesor Asistente.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba continuar con el trámite de Promoción del profesor González.**

### 2. Evaluación Integral con fines de renovación

**2.1** La profesora Ana María Ospina Bozzi, directora (ad hoc) del departamento de Lingüística para la evaluación, remite la Evaluación Integral Satisfactoria del profesor Asociado en Dedicación Cátedra 0,3 **William Enrique Sánchez Amézquita**, con la recomendación de continuar con su proceso de Renovación, la cual venció el 03 de febrero de 2022.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento del profesor Sánchez**

**2.2** La profesora Patricia Sierra, directora del departamento de Trabajo Social, remite la Evaluación Integral Satisfactoria de la profesora Asistente en Dedicación Tiempo Completo **Luz Marina Donato Molina**, con la recomendación de continuar con su proceso de Renovación, la cual vence el 30 de marzo de 2022.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento de la profesora Donato.**

### 3. Informe Sabático

**3.1** El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del departamento de Lingüística, remite con concepto favorable el informe sabático del profesor **Alberto Abouchar Velásquez**, disfrutado durante el 16 de julio de 2021 y el 15 de enero de 2022, inclusive, otorgado mediante Resolución de Proyecto No. 179 de 2020 y Resolución de Disfrute No. 700 de 2021.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba remitir el informe a la Vicedecanatura Académica.**

**3.2** El profesor Juan José Botero, director del departamento de Filosofía, remite con concepto favorable el informe sabático del profesor **Germán Meléndez Acuña**, disfrutado durante el 14 de enero de 2021 y el 13 de enero de 2022, inclusive, otorgado mediante Resolución de Proyecto No. 2365 de 2020 y Resolución de Disfrute No. 2312 de 2020.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba remitir el informe a la Vicedecanatura Académica.**

### 4. Modificación Proyecto Sabático

El profesor **José Gregorio Rodríguez**, adscrito al Departamento de Psicología, solicita modificación de la Resolución de Consejo No. 605 del 23 de junio de 2021, por la cual se aprueban las actividades del período sabático de un (1) año, lo anterior con el fin de incorporar las siguientes actividades:

**Actividades:**

- Primer semestre de 2022: Práctica 1 (Código 2017897) y Práctica 2 (Código 2017898) en Psicología y Educación en el Programa curricular de Pregrado en Psicología.
- Segundo semestre de 2022: Práctica 2 (Código 2017898) en Psicología y Educación en el Programa curricular de Pregrado en Psicología y Trabajo de Grado (Código 2017946) en el mismo Programa curricular.

El profesor realiza esta solicitud por el compromiso que ha adquirido con los/as estudiantes que ya iniciaron estos procesos, por cuanto ellos/as han solicitado su orientación y acompañamiento para adelantar esta etapa final de su formación.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes acordó NO aprobar la modificación de la resolución de Decanatura No. 248 de 2022, lo anterior debido a que el objetivo del período sabático es la investigación y las actividades que mejoren la calidad docente y no debe dedicarse a la Docencia.**

**5. Proyecto Sabático**

El profesor Álvaro Clavijo, director de Departamento de Psicología, envía la solicitud y plan de trabajo para un año sabático a partir de 2023-01 de la profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Olga Rosalba Rodríguez Jiménez**, el proyecto incluye lo siguiente:

**Actividades:**

*Producción Escrita:*

1.
  - Escribir un libro sobre Pedagogías activas en educación superior, el cual tendrá revisión de las metodologías Aprendizaje Basado en Problemas, Aula Invertida, Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje Basado en Juegos, estrategias que permitirán consolidar un texto dirigido a docentes.
  - Escribir un artículo sobre escuelas prototípicas producto de un proyecto de investigación.

*Formación Académica:*

2.
  - Curso corto de perfeccionamiento de inglés en Estados Unidos.
  - Realizar una visita al laboratorio de la Universidad de Groninger en Países Bajos.

*Docencia:*

3.
  - Dirección de tesis de maestría, coordinación del Semillero de Investigación y Evaluación en Psicología y Educación.
  - Coordinación del Laboratorio de Psicometría de la Universidad Nacional de Colombia.

**Productos:**

1. Un artículo sobre escuelas prototípicas que será sometido a evaluación por una revista indexada.
2. Informes de las demás actividades.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes acordó recomendar a la profesora enviar la solicitud de nuevo con al menos cinco (5) meses de anterioridad al disfrute y le solicita aclarar lo siguiente: Indicar cuánto porcentaje cree que avanzará del libro y revisar las actividades de docencia que llevará a cabo durante el mismo período, lo anterior teniendo en cuenta que el objetivo del período**

**sabático es la investigación y las actividades que mejoren la calidad docente y no debe dedicarse a la Docencia.**

## 6. Renovación de Nombramiento

El profesor Gabriel Triana, director del Departamento de Geografía, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Nohra León Rodríguez**, la cual vence el 14 de marzo de 2022.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores a la profesora Patricia Rodríguez Santana del departamento de Sociología y al profesor Jeffer Chaparro Mendivelso del departamento de Geografía y acordó remitir un oficio al profesor Gabriel Triana indicándole las dificultades que trae al proceso el envío tardío de la solicitud.**

## 7. Renuncia

El profesor Asociado en Dedicación Cátedra 0,3 **William Enrique Sánchez Amézquita**, adscrito al Departamento de Lingüística, remite la carta de renuncia voluntaria a partir del 30 de marzo de 2022.

**La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes se da por enterado de la renuncia del profesor Sánchez.**

## 8. Solicitudes Salidas de Campo

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta las siguientes solicitudes para estudio y aval de la Comisión:

### 1. Salidas de Campo con Duración de más de un (1) día

Se adjunta el presupuesto de las solicitudes recibidas según duración, destino y número de estudiantes, cuyo valor asciende a \$43.675.000. Las solicitudes corresponden a los departamentos de: Antropología (4), Geografía (8), Lingüística (5), y Sociología (1).

Es importante mencionar que la profesora Alice Beuf del departamento de Geografía solicita cuatro (4) tiquetes de avión para la salida de campo cuyo destino es: *Bogotá San José del Guaviare Calamar La Lindosa y alrededores (80km/día) (7,5 días en campo)*, con dos docentes acompañantes: Cuatro (4) camperos y 4 pasajes de avión: - Alice Beuf San José de Guaviare -> Bogotá el 25/04/2022; - Gloria Yulier Cadena Bogotá -> San José del Guaviare el 24/04/2022 y San José de Guaviare -> Bogotá el 01/05/2022; - Jeffer Chaparro Mendivelso: Bogotá -> San José del Guaviare el 30/04/2022.

La profesora Eucaris Olaya del departamento de Trabajo Social envía programación de una Salida de Campo para realizar del 21 al 25 de junio, con destino: Valledupar- La Paz - Pueblo Bello -Cesar y cupo: 10 estudiantes, con la compañía de otra docente: Lorena Vallejo y Tipo de Vehículo: Avión.

Es importante mencionar que no se especifica vehículos para el transporte de los (10) cupos ni tampoco quién los acompañará. Adjunto planilla respectiva.

## **2. Salidas de Campo con Duración un (1) día**

Se adjunta planillas de salidas con duración únicamente un (1) día de las siguientes UAB: Antropología, Geografía, Sociología y Trabajo Social.

**La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad acordó aprobar las anteriores solicitudes, haciendo a los docentes las siguientes aclaraciones:**

- **Deben tener en cuenta los protocolos de bioseguridad y de género.**
- **El transporte solicitado debe ser el que autoriza la sección de transportes de la Sede Bogotá.**
- **Recordar que deben hacer acompañamiento permanente a los estudiantes (incluido el transporte).**

**Adicional a esto se acordó que desde Asesoría jurídica se deben recoger los reglamentos internos de las salidas de campo, el procedimiento que se asumía antes y la forma en que deben ser aprobadas para el cumplimiento de la normatividad. Proyectar una guía de procedimiento de las salidas de campo.**